

INSTRUCTIVOS DE TRÁNSITO

Departamento de Tránsito - Municipalidad de Cipolletti



INSTRUCTIVO

CATEGORÍAS A1 - A2 - A3



Municipalidad
de Cipolletti
Creciendo con vos



Departamento
de Tránsito





1.- ¿Si debo frenar bruscamente como debo hacerlo?

Se debe accionar ambos frenos, esto reduce la distancia de frenado, aunque esto varía según el camino en el que nos desplazemos.

2.- Luego de que el casco reciba un impacto importante, ¿que se sugiere?

Que no se use nuevamente, pues podría tener micro fisuras y no ofrecería idéntica protección.

3.- Al tomar un giro o curva cerrada es conveniente:

Inclinar el cuerpo sin doblar la dirección

4.- ¿Cuál es la profundidad del dibujo de las cubiertas con que debe circular una motocicleta?

La profundidad es de 1.0 mm.

5.- ¿En qué momento se debe usar el casco?

Siempre que se circule en el moto vehículo, independientemente del recorrido.

6.- ¿Cuál es la velocidad máxima permitida para las motocicletas en zona urbana?

En zona urbana igual que los automóviles 40 Km./h

7.- ¿Está permitido que un ciclomotor circule por Autopista?

No. Pues no desarrollan la velocidad mínima requerida en estas vías.

8.- ¿Se permite el uso de sistemas de comunicación (T.E-HANDY-etc.) o auriculares al conducir un motovehículo?

No está permitido conducir con auriculares y sistemas de comunicación manual.



9.- ¿Qué documentación debe llevar el conductor de ciclomotores, motos, cuatriciclos y sidecar?

Licencia de Conducir, tarjeta verde, póliza y recibo pagado de seguro.

10.- ¿Pueden las motocicletas usar neumáticos redibujados o recapados?

No.

11.- Legalmente ¿Qué elementos de seguridad debe llevar siempre el motociclista?

Casco, antiparras, ropa de cuero, botas y guantes.

12.- ¿Cuáles son las luces necesarias para circular los cuatriciclos y triciclos?

Como indica la ley para todo vehículo.

13.- ¿Cuál es la profundidad del dibujo de las cubiertas con que debe circular un ciclomotor?

Es de una profundidad de 0.5 mm.

14.- ¿Cuál es la velocidad máxima permitida de circulación, para las motocicletas en autopistas?

Una velocidad máxima de 130 Km/h.

15.- ¿Cuál es el límite máximo tolerado de alcohol en sangre para circular en motocicleta?

0.2 gramos por litro de sangre.

16.- ¿Pueden los ciclomotores, motos, triciclos, cuatriciclos y sidecar adelantarse por derecha?

NO, el adelantamiento se debe efectuar por la izquierda.



17.- En ciclomotor de 50 cc ¿Se puede llevar acompañante?

Si, sólo uno, siempre que el acompañante o la carga no supere los 40 kg.

18.- ¿Cuál es la velocidad máxima permitida, para una motocicleta en ruta?

Una velocidad no superior a 110 Km/h

19.- Legalmente los ciclomotores, motos, cuatriciclos, triciclos y sidecar ¿Deben llevar las chapas patentes colocadas, y los espejos retrovisores en perfecto estado?

Si, ya que son considerados un vehículo más

20.- Estadísticamente, ¿en qué parte del cuerpo se produce el mayor porcentaje de lesiones en accidentes de tránsito circulando en motocicleta?

En la cabeza.

21.- ¿Dónde debería ir sentado el acompañante en una motocicleta?

Atrás, en el asiento con casco protector.

22.- ¿Cuántas personas puede llevar una motocicleta?

Conductor y acompañante.

23.- ¿ Por qué lado de la calzada debe circular los motovehículos?

Derecha.

24.- ¿Puede un ciclomotor circular por la bicisenda?

No.



25.- ¿Puede circular en motovehículo con luces azules o de neón?

No.

26.- En caso de haber hielo y/o agua en el pavimento ¿Cómo se debe circular?

A velocidad precaucional.

27.- ¿El acompañante debe circular con casco colocado?

Sí.

28.- ¿Un niño puede utilizar el casco de un adulto al momento de transitar como acompañante en una motocicleta?

No.

29.- La ropa de cuero ¿Ofrece mejor protección por ser la misma más resistente?

Sí.

30.-Para disminuir la velocidad de la motocicleta en condiciones climáticas normales, ¿Qué freno se debe utilizar preferentemente?

Freno Trasero.

31.- ¿Debe circular portando matafuegos o balizas portátiles en la motocicletas?

No está reglamentado.

32.- ¿En la conducción es obligatorio el uso de anteojos o antiparras?

Sí.

33.- Si compras una moto usada y te entregan con ella un casco usado ¿Es recomendable utilizarlo?



No.

34.- Transitando por ruta y al llegar a una curva, o bien, girando al llegar a una intersección de calles, ¿Hay que mantener la velocidad?

Sí, de ser necesario.

35.- En zona urbana y cuando no haya circulación vehicular delante o detrás del motociclista ¿Por dónde debe este circular?

Por la derecha de la calzada.

36.- En arterias con intenso tránsito, circulando detrás del otro rodado mayor, ¿por dónde debo adelantarlo?

A la izquierda del rodado mayor.

NUEVO CURSO NACIONAL DE EDUCACIÓN VIAL DIGITAL

Este es el link, para que los usuarios accedan a la versión online del curso para la licencia única nacional de conducir. Desde este sitio acceden a una guía que los va ayudar para el examen obligatorio que se rinde en cada ciudad.

<http://curso.seguridadvial.gob.ar>